



AZUL DE REVESTIMIENTOS ANDALUCES S.A

INFORME DE PROGRESO 2017



Azul de Revestimientos Andaluces, S.A.
Parque Comercial San Jerónimo. C/A, Nave 11
41015 Sevilla

INDICE DE CONTENIDOS

1. RENOVACIÓN DEL COMPROMISO 4

2. PERFIL DE LA ENTIDAD 5

3. ANÁLISIS DE PRINCIPIOS 9

1.RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



AZUL CONSTRUCCIÓN, a través de la presente carta, expresa su compromiso de renovación con los 10 principio básicos del Pacto Mundial, principios fundamentales en Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción y, que toda empresa debería tener internalizado como base de su actividad.

La plantilla de AZUL, que se ha ido conformando a lo largo de sus más de 30 de años de funcionamiento, se caracteriza por un alto grado de compromiso y responsabilidad con la Organización y por la relación estrecha y directa que mantiene con la Gerencia de la misma. Los derechos de los empleados y empleadas de AZUL son cumplidos en todo momento y sus limitaciones o situaciones familiares son tenidas en cuenta a la hora de organizar los trabajos y tareas a realizar.

Relacionados con los Derechos Humanos, nos gustaría destacar el importante esfuerzo que lleva realizando la Organización desde 2007, a través de su programa AZUL INTEGRA, para dar oportunidades de inserción al mundo laboral de personas en situación de exclusión social.

Debido a la peligrosidad asociada a los trabajos ejecutados en obra, la empresa cumple estrictamente con la legislación en materia de Seguridad y Salud, dispone de un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales y no escatima en la puesta en obra de los medios y equipos de protección individual y colectiva que se consideran necesarios. Siendo especialmente importante la inversión realizada cada año en formación, tanto de seguridad y salud como de especialización en los trabajos a ejecutar.

El control del impacto de nuestras actividades sobre el medio ambiente es otro de los puntos fuertes de la Organización que cuenta desde 2008 con sistema de gestión ambiental, muy maduro, que permite controlar y minimizar al máximo el impacto sobre el medio ambiente.

AZIL CONSTRUCCIÓN decidió en 2016 adherirse al Pacto Mundial con el objetivo de poner en práctica políticas y programas que permitan avanzar hacia la sostenibilidad de la Organización desde el punto de vista de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción basándose en la Responsabilidad Social Corporativa, y que decide seguir manteniendo.



C.I.F. A-41243999
Pq. Com. San Jerónimo, Cr A, nº 11
41015 - SEVILLA

Fdo: Manuel Díaz Santos
Gerente AZUL CONSTRUCCIÓN



2. PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Azul de Revestimientos Andaluces, S.A.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

Parque Comercial San Jerónimo. C/A, Nave 11

Localidad

Sevilla

Provincia

Sevilla

Comunidad Autónoma

Andalucía

Dirección Web

www.azulconstruccion.com

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Manuel Díaz Santos

Persona de contacto

Sandra Ambrosio Navas

Número de empleados directos

44

Sector

Construcción e Ingeniería

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

HIDRODEMOLICIÓN, REPARACIÓN ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DEL HORMIGÓN, INYECCIONES, REFUERZOS, PROTECCIÓN HORMIGÓN, ELEVACIÓN DE ESTRUCTURAS, CONSERVACIÓN INTEGRAL/ MANTENIMIENTO, JUNTAS DE PUENTES, INSPECCIÓN/ MONITORIZACIÓN. CIMENTACIONES EN PARQUES EÓLICOS.

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

960.000 – 24 millones

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno (miles de euros):

Ninguna

Grupos de Interés más significativos:

Clientes, Empleados, Proveedores, Administración, Medioambiente, Comunidad/Sociedad Civil

Criterios seguidos para seleccionar los Grupos de Interés

El tipo de trabajo realizados y sus posibles influencias

Países en los que se está presente

Francia, México, Argentina, Portugal, España, Uruguay

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones,

El alcance del Informe de Progreso será el de todos los países en el que la Organización presente actividad.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

Se adjunta el acta de adhesión como certificado a los concursos que se solicita.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

2017

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

Anual

Notas

AZUL es una empresa altamente comprometida con la calidad, la protección del medio ambiente y la salud de sus trabajadores. Por este motivo, mantiene implantado y certificado un SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES según las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007. Además, es APLICADOR HOMOLOGADO OFICIAL DE BASF CONSTRUCTION CHEMICAL ESPAÑA S.L., está certificada por Bureau Veritas en los

siguientes sistemas de aplicación de tratamientos químicos de BASF para la construcción: REPARACIÓN ESTRUCTURAL, REPARACIÓN NO ESTRUCTURAL, MASTERSEAL Y MBRACE.

Por otra parte, AZUL dispone de un PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL denominado AZUL INTEGRA a través del cual se ha puesto en práctica varias iniciativas desde 2007 para la incorporación al mundo laboral de personas en riesgo de exclusión social.

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

La entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: Se obtiene una retroalimentación de cada uno de nuestros grupos de interés de la siguiente manera:

- De nuestros clientes se realizan encuestas de satisfacción que nos permite un conocimiento de su satisfacción y necesidades.
- Se realizan consultas de participación a nuestros empleados.
- Con nuestros proveedores estamos en continuo contacto y se realiza un trabajo diario con ellos durante la ejecución de los servicios. Se someten, además, a una evaluación anual de control y seguimiento.
- Con la administración, debido a la presentación y continua gestión de trámites, ante cualquier incidencia o irregularidad que se nos notificara.
- Nuestro sistema de gestión medioambiental nos permite un seguimiento y control constante de nuestro impacto al medio ambiente, con la consecución de las medidas correctivas necesarias.
- Comunidad / sociedad civil: desde Azul y como parte de su programa 'Azul Integra', Plan De Empleo Y Formación Para Personas en Riesgo De Exclusión Social, se confía en la igualdad de oportunidades y opta por favorecer a aquellas personas que se encuentran en situaciones difíciles; por ello, se les da la oportunidad de trabajar en aquellas zonas en las que se realicen obras de mayor envergadura y de larga duración, a través de convenio de colaboración con diferentes las entidades sociales que los atienden.

Naturaleza jurídica de la entidad, (organigrama):

La entidad es una sociedad anónima cuya máxima autoridad es el Gerente del que dependen cinco departamentos: Dpto. Calidad, Medio Ambiente y PRL, Dpto. Administración, Dpto. Compras y Almacén, Dpto. Técnico y Dpto. Estudios/ Licitaciones. Cada departamento dispone de un responsable del que depende el resto de los puestos asociados a los mismos.

Medición de la junta directiva del progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores Se revisa y se hace seguimiento de forma anual, como parte de la revisión anual por la dirección, como cumplimiento al requisito exigido por las Normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 y OHSAS 18001.

Estructura de gobierno y responsable a nivel directivo de llevar a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

Los procesos de decisión en la entidad son llevados a cabo por el Gerente y el Director técnico. Siendo la Gerencia quien ostenta la máxima autoridad de la empresa y ocupa cargo ejecutivo.

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo Sostenible, iniciativas de Global Compact, etc.)

Actualmente la entidad no tiene proyectos de este tipo.

3. ANÁLISIS DE PRINCIPIOS

ÁREA: DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empleados no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Medidas prácticas

AZUL es consecuente con la responsabilidad social, siendo prueba de ello nuestro programa 'Azul Integra, Plan De Empleo Y Formación Para Personas En Riesgo De Exclusión Social'. La responsabilidad social de la empresa nos hace ser muy conscientes de que el trabajo es la piedra angular del contrato social que nos ha permitido construir una sociedad democrática y en libertad.

Al mismo tiempo, somos conscientes de que hay personas y grupos sociales en situación de exclusión social. Suelen carecer de formación profesional y que, por ésta y otras muchas razones sociales (estigma, prejuicios,...), tienen mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo. Justo son ellas quienes más necesitan el trabajo para poder integrarse de forma activa en la sociedad y poder ejercer todos los derechos humanos que nuestra Constitución garantizan.

En ningún caso, por tanto, hemos sido ni seremos partícipes de ninguna vulneración de los derechos humanos en nuestras relaciones laborales ni en la realización de trabajos que realicemos.

Medición de resultados

Desde 2007 se han realizado actuaciones dentro de este programa. Consiste en la incorporación de personas que se encuentren en riesgo de exclusión, a través de convenio de colaboración con diferentes entidades, siempre en aquellas zonas en las que se realicen obras de mayor envergadura y de larga duración. En 2017, se pudo realizar la incorporación de dos puestos de trabajo en colaboración con la asociación 'Proyecto Hombre'.

ÁREA: NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

PRINCIPIO 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

PRINCIPIO 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medidas prácticas

AZUL, en materia laboral, se rige por el Convenio de la Construcción de Sevilla.

Además, se dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud implantado y certificado según la norma OHSAS 18001 que garantiza el cumplimiento en materia legislativa de las normas laborales de aplicación.

Se realiza la participación y consulta en materia laboral, conforme a la Ley 31/1995 de PRL. Se vigila también un ambiente laboral social, psíquico y ergonómico adecuado y conforme a la legislación aplicable. A todos nuestros trabajadores se les forma e informa de los riesgos laborales a los que se verán expuestos en sus lugares de trabajo, y se les hace entrega de los medios y equipos necesarios, conforme a los requisitos de seguridad de maquinaria estipulados en normativa vigente, y de protección de los trabajadores antes los mismos.

No se participará ni permitirá el trabajo infantil en nuestra entidad ni en ningún trabajo o servicios realizados bajo nuestra responsabilidad.

Medición de resultados

Se asegura el respeto a los derechos de los trabajadores ante la falta de reclamaciones, quejas o denuncias ante la entidad laboral.

ÁREA: MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

PRINCIPIO 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Medidas prácticas

La Organización dispone de un Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral, que establece los pilares básicos en la realización de trabajos de calidad y la satisfacción de los clientes, seguridad y salud de sus trabajadores y protección del medio ambiente.

Se realiza una continua formación y concienciación hacia nuestros empleados, y una difusión de la concienciación ambiental hacia nuestros clientes y proveedores, que se transmite tanto por escrito, disponiendo de una Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral, como en la continua relación que se mantiene con ellos en los distintos trabajos que se realizan juntos.

Medición de resultados

Anualmente, AZUL se somete a una auditoría realizada por entidad de certificación externa, para verificar el cumplimiento de los requisitos impuestos por estas normas de estandarización. Nuestro objetivo es su superación todos los años, habiendo obtenido resultados exitosos, también en el año 2017.

ÁREA: ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

Medidas prácticas

Por parte de Gerencia y los diferentes puestos de responsabilidad en la empresa, se asegura en primera instancia por el gerente y en segunda por los responsables de los diferentes departamentos, que en Azul Construcción no tiene lugar ninguna actividad relacionada con la corrupción, incluidas la extorsión y soborno. Forma parte de la formación e indicaciones iniciales que se les notifica a todos los trabajadores.

Medición de resultados

El objetivo de 0 casos de corrupción en nuestra empresa ha sido conseguido hasta el año 2017, dada la ausencia de ninguna trama, denuncia o inclusión en trámites judiciales con esta causa.



Network Spain
WE SUPPORT

ARM

